



# MÓDULO 2

## LEGALIDAD EN EMPRESAS



## OBJETIVO GENERAL

Identificar el grado de legalidad en que se encuentra su empresa y reconocer los beneficios que da el cumplimiento de sus obligaciones al generar confianza, identidad y reconocimiento ante sus clientes.

# CONTENIDO



- **Derechos Humanos**
- **Clases de Comerciantes:**
- **Constitución Legal de Comerciante**
  - Individual o Social.
- **Legislación:**
  - Fiscal
  - Laboral
  - Ambiental

## RELACIONES LABORALES Y SOCIALES

- Tipos de contratos
- Cesantía
- Enfermedad y Muerte
- Formas de pago
- Trabajo menores, embarazadas, discapacitados.
- Salud y seguridad ocupacional
- Reglamento Interno del Trabajo

## MEDIO AMBIENTE

## ASPECTOS FISCALES



# DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTITUCIÓN HONDURAS

**Artículo 59** La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable.

**Artículo 60** Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos. En Honduras no hay clases privilegiadas. Todos los hondureños son iguales ante la Ley. Se declara punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, clase y cualquier otra lesiva a la dignidad humana. La Ley establecerá los delitos y sanciones para el infractor de este precepto.

**Artículo 61** La Constitución garantiza a los hondureños y extranjeros residentes en el país, el derecho a la inviolabilidad de la vida, a la seguridad individual, a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la propiedad.

# ESTADO DE DERECHO

Forma política de organización de la vida social por la que las autoridades que lo gobiernan están limitadas estrictamente por un marco jurídico supremo que aceptan y al que se someten en sus formas y contenidos.



# LEY

## **La Ley debe ser el mandato fundamental:**

todos los ciudadanos y gobernantes deben someterse a las leyes y ser juzgados en igualdad de condiciones.

---

## **La garantía de todos los Derechos y Libertades:**

es responsabilidad del Estado que la Ley se cumpla y que en ella se vele por la libertad de todos los individuos que viven bajo su tutela.



# CONVIVENCIA PACIFICA

Tener en cuenta para resolver conflictos y desarrollar convivencia pacífica:

El respeto a la dignidad de todo ser humano y el valor de la palabra como medio y forma de exponer y defender las propias ideas .



Respetar las concepciones morales y los valores de todas las personas.

Esto implica, **VALORAR LAS DIFERENCIAS**, aceptar a las personas con sus creencias y valores, sin menospreciarlas por ser diferentes.

# LA MORAL Y EL DERECHO

## DERECHO

Conjunto de normas jurídicas creadas por el poder legislativo para regular la conducta externa del hombre en sociedad.

## MORAL

Creencia de comportamientos y pensamiento de acuerdo a la Cultura y sociedad donde se haya vivido. (puede ser variable)



# IGUALDAD ANTE LA LEY

- Todos los seres humanos son iguales ante la ley.
- Nadie podrá ser discriminado, a causa de su origen, raza, sexo, edad, idioma, posición social, el modo de vida, convicciones religiosas, filosóficas o políticas, o por causa de una deficiencia corporal, mental o psíquica.
- El hombre y la mujer son iguales en derechos.
- El hombre y la mujer tienen derecho a un salario igual por un trabajo de igual valor.
- La ley procurará medidas encaminadas a la eliminación de desigualdades que afectan a las personas con discapacidad.
- El gobierno en su conjunto y sus funcionarios son públicamente responsables ante la ley.

## IGUALDAD ANTE LA LEY

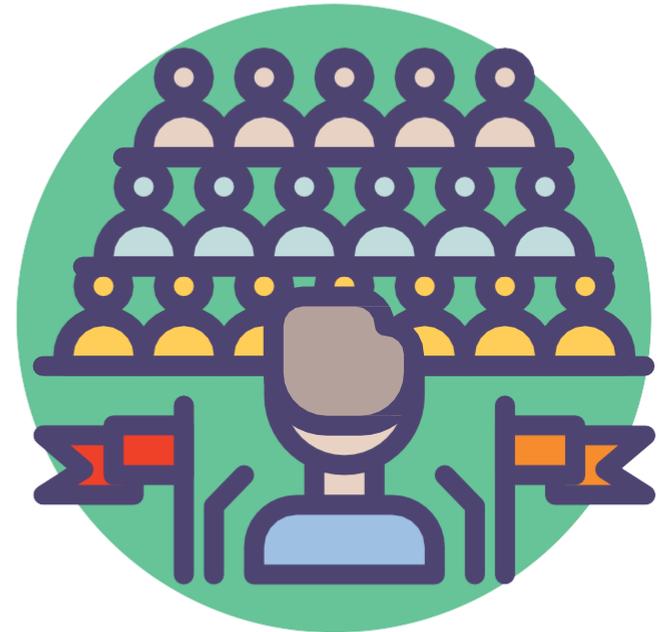
- Leyes claras, públicas, estables, justas y protegen derechos fundamentales tales como:
  - Seguridad de los ciudadanos
  - Defensa de su propiedad;
- Acceso a la justicia es garantizado por representantes e instancias jurídicas que son competentes, independientes, éticas, suficientes en número, que tienen recursos suficientes, y reflejan las características de las comunidades que sirven.



## EL ESTADO

Es la organización política de un país, es decir, la estructura de poder que se asienta sobre un determinado territorio y población.

Poder, territorio y pueblo o nación son los elementos que conforman el concepto de Estado.



# NORMAS

## MORALES

Son reglas de conducta que tienen por finalidad el orientar al hombre hacia el bien, hacia la pureza, invitándole a practicar el bien y evitar el mal, estas normas las encontramos en el tratado de la moral

## RELIGIOSAS

Son reglas de conducta que se suponen elaboradas e impuestas por una divinidad, o sea por Dios, y regulan la conducta del hombre señalándole sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes (Biblia)

# NORMAS

## DE TRATO SOCIAL

Reglas de conducta que tienen por objeto hacer llevadera la convivencia en sociedad (manual de urbanidad, códigos de honor).

## JURÍDICAS

Tienen por objeto la regulación de la conducta para con los demás, con el fin de organizar la vida social previniendo los conflictos y dando la base para su solución (códigos, leyes, reglamentos, decretos).

# LEY Y DERECHO

## LEY:

Norma de conducta dictada por el poder legislativo de carácter general, abstracto, obligatorio y sancionado por la fuerza.

## LEY NATURAL:

Es el concepto utilizado en la teoría del derecho para referirse a la ley o moral que precede a todas las creaciones humanas y especialmente las leyes convencionales y positivas.

**DERECHO:** Conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta externa del hombre en sociedad.



# PREGÚNTESE



**¿QUÉ TIENE QUE VER LOS DERECHOS HUMANOS CON LA LEALIDAD DE MI EMPRESA?**

**¿DE QUÉ SOY YO RESPONSABLE ?**

**¿QUÉ PUEDO HACER ?**

**MÓDULO 2:** LEGALIDAD EMPRESARIAL

**¡GRACIAS!**